

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes . . . . . 4 25 pesetas
Tres meses . . . . . 5 50
Sels meses . . . . . 6 75
ULTRAMAR
Sels meses . . . . . 15 pesetas.
Doce meses . . . . . 25

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . . . 5 pesetas
Sels meses . . . . . 7 50
Nueve meses . . . . . 11
Doce meses . . . . . 14
EXTRANJERO
Tres meses . . . . . 11 75 pesetas
Sels meses . . . . . 17 50

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital Indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

LOS VEINTE MILLONES

A estas horas debe obrar ya en poder del Gobierno la letra de veinte millones de dollars, librada por el Gobierno de Washington á favor del de Madrid y á cargo de la casa Restchild, de Paris.

Veinte millones de dollars, en compensación de nuestra soberanía en Filipinas, equivalen al plato de lentejas con que Esau vendió á Jacob sus derechos de primogenitura. Y si la historia ha ceasurado á Esau por miserable, no será con nosotros más benévola, sin tener en cuenta que no ha sido España, sino sus malos gobernantes, los que han puesto en berlina á la nación, que, en punto á dignidad, no tuvo en el mundo nación que la igualara.

Pero, en fin: aceptado «á tortiori» lo acordado, cupiérale al menos al Gobierno el buen acierto de dar á esos millones un destino digno; que viera el mundo, que con las limosnas hacemos obras de misericordia, pagando al reparado; que, con ellos no construímos acorazados, ni compramos armamento para correr en su día, análogo albur que el que, desgraciadamente, corrimos el año pasado; que viera el mundo, en fin, que España, arruinada y maltrache, puede perderlo todo menos la dignidad, y que si acepta esa suma es solo para repartirla entre los necesitados...

Vengan, pues, esos millones; vengan sí, pero haga el Gobierno con ellos las limosnas que indicamos, para que no quede de los mismos un solo céntimo en las arcas del Tesoro.

Así quedará á salvo nuestro decoro, y así desempeñaremos ante el mundo el honroso papel que nos corresponde.

8jemerides

27 de Abril

UNIVERSALES.—1746. Batalla en Culloden en Escocia, en la que el pretendiente Carlos Eduardo, conocido con el nombre de caballero de San Jorge, fué vencido por el duque de Cumberland, quien traía tan horriblemente á los heridos que mereció el sobrenombre de Carnicero. Consecuencias de esta batalla fueron disipar las ilusiones de los partidarios de los Estuardos y asegurar á Jorge II de Hannover el trono de la Gran Bretaña.

ESPAÑOLAS.—796. Muere el califa de Córdoba Hixem I, quien á la sombra de la paz que disfrutó casi todo su reinado, creó escuelas, academias y otros establecimientos científicos, cultivando el mismo la poesía, y habiéndose dejado en los consejos que escribió para su hijo, máximas de moral purísima. Á las que ajustó siempre su conducta Hixem I, pues vestía con estrema sencillez, se mezclaba á menudo con el pueblo y visitaba á los enfermos sin acompañamiento alguno.

NAVARRAS.—1334. Orden del gobernador de Navarra Señor de Sully disponiendo se siguiese pagando la guarnición que habla en el castillo de Maya para librar al país de las rapiñas de muchos hidalgos que no teniendo de que sustentarse deco-

Follein de EL ECO DE NAVARRA 21

LA AMIGA DE LA REINA

—Si se consigue con oro...—dijo vivamente Mariona.

—Cierto, cierto: ¡Tú no quieres más que darme dinero con tal de llegar á tus fines. Cuando á una mujer se le pone una cosa en la cabeza.

—Interrumpióse bruscamente y murmuró con acento airado:

—¡Con tiento!

—Esto era porque Mariona había empleado cierta aspereza al quitarle su segunda bota.

—Perdonad, mi querido señor,—repuso Mariona con dulzura.

—Difícil sería encontrar mujer que trabajara mejor por su interés propio. He trabajado mucho hoy y voy á descansar con sosiego mientras mis gentes corren la posta, camino de montargis. ¿Cuanto has gastado en la expedición de esta noche?

—Ciento cincuenta luses de oro, sin contar con lo que será preciso dar después. ¿Pero quién habla de cuentas mi

NOVENO ANIVERSARIO LA SEÑORA D. A BENITA ECHENIQUE Y GARMENDIA Viuda de D. Pablo de Irazoqui FALLECIÓ EL DIA 28 DE ABRIL DE 1890 R. I. P. Sus hijos doña María, don Antero y doña Irene; hijo político don Aniceto Lagarde, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes é interesados ruegan á Dios en sus oraciones el alma de la finada. Los señores Sacerdotes que quieran aplicar HOY JUEVES 27 del actual el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora podran verificarlo en las cinco Parroquias de esta ciudad. Pamplona 27 de Abril de 1899. El Emmo Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza concede 100 dias de indulgencia por cada vez que rezaren devotamente un Padre-nuestro, oyeren la santa Misa, ofrecieren la Sagrada Comunión ó rezaren alguna otra plegaria aprobada por la Iglesia. Y los Excmos. Sres. Obispos de Pamplona, Tarazona y Calahorra 40 dias cada uno á sus respectivos diócesanos por cada Misa que oyeren, Comunión que recibieren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

rosamente ni queriendo dedicarse á oficios llamados servibles se daban á la vida de bandidos. 1366. Carta del rey Carlos II de Navarra á los principales de Estella reprimiéndoles por escusarse de ciertos pagos que cargando sobre los medianos y menores reducían á estos á la pobreza ó les impulsaban á emigrar, y disponiendo para evitarlo que pagasen contribución todos los bienes y se ordenasen los cuadernos ó libros (especie de catastros ó padrón de riqueza) que estaban mandados confeccionar.

HAN FALLECIDO: En Oroz-betelu, don Pedro María Gayarre y Jauregui. En Carcastillo, don Tiburcio Yanlo y doña Manuela Mateo. En Pitillas, doña Eugenia Gayarre. En Abillas, don Claudio Melero Martínez. R. I. P.

POR LOS AYUNTAMIENTOS

VII No voy á seguir haciendo la historia de nuestra deuda por ser un tejer y destejer en el período de la casa de Borbon, y salto á lo del día. No hemos visto que tanto los empréstitos de Billetes hipotecarios, Obligaciones del Banco del Tesoro, Bonos, etc. se emitiesen libres de contribución á la hacienda mayor ó menor? ¿que otra cosa sino una contribución es el impuesto de el sello (que ha sido de varios tipos y recargos) en las facturas de cobros de cupones? Pues bien, en todos estos casos contratos bilaterales eran con la circunstancia de obligarse á no poner contribución y se les ha puesto. En el papel exterior y Billetes que el tene-

querido caballero! ¿Cuentas entre nosotros? —Certo, cierto—repuso por tercera vez el caballero.—¿Sabes que allá en Sain-tis no hay más que una vieja y algunos criados de cabellos blancos... Los tunantes que has ajustado tienen aire militar, y todo el mundo dirá: «Este á sido asunto de la soldadesca y nada más.» ¿Me has servido bien y te recompensaré noblemente! Había en su acento tan generoso sarcasmo, que los dientes de Mariona rechinaban de coraje: sin embargo, murmuró: —Gracias mi señor, gracias; sois siempre noble y generoso. El Hércules se levantó vacilando y ella le acercó el hombro para servir de apoyo á su andar incierto, —Harás una gran condesa, Mariona —dijo por el camino.—Figúrate que he buscado la otra tarde la promesa de matrimonio firmada por mí; me la habías, pedido al tiempo de conocernos, cuando todavía no podías tener bastante confianza en mí. Mariona palideció y se apresuró á contestar. —Ahora es distinto; es confiarla más que mi vida. —¿Donde has puesto la promesa ma-

trimonial?—exclamó Grailly como sin dar importancia á lo que decía. —¡La llevo sobre mi corazón, no me abandona jamás! El Hércules se inclinó entonces hacia ella y empezó á besar sus cabellos. —¡Judas!—murmuró la hermosa, mientras agitaba todo su cuerpo un temblor de ira. —¡Suda tu frente, hija mía!—murmuró el caballero.—¿Queréis enseñarme esa promesa? La mano de Mariona se deslizo en su pecho y acarició un puñal que llevaba oculto en él; pero no fué el puñal lo que sacó, sino un pergamino que entregó al caballero, diciendo: —¡Tomad, mi señor, no puedo rehusaros nada! Grailly cesó de dirigirse al lecho y se encaminó hacia la mesa, en cuyo centro ardía la lámpara. —¡Estov de buen humor esta noche! ¡Todo me da gana de reír! ¡Ah! Conozco la astucia de la mujer, y tengo el capricho de ver si, es, esto en efecto mi promesa matrimonial. —¡Oh señor!... ¿qué había yo de engañaros? Ese documento no está tan bien en vuestras manos como en las mías.

—Estará aun mejor. Levanta la lámpara. Mariona obedeció. Con auxilio de las gatas, y acercando el pergamino á la punta de su nariz, Grailly reconoció los caracteres mal formados que constituían su escritura. «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, yo, Francisco Antonio de Grailly-Foix, prometo por mi honor y mi salud, á María Mas de Azil, llamada vulgarmente Mariona, y también la Normanda, tomarla por mujer legítima si la voluntad de Dios permite que yo llegue á ser jefe de la verdadera casa de Foix, representada hoy por mi primo Tancredo de Grailly, jefe de Buch, en té de lo cual firmo.» —Y firmé con todas las letras—añadió. Y diciendo esto desgarró el pergamino en todo su largo, añadiendo: —Cuando media una obligación así, ¿qué mérito tiene cumplir la palabra? Mariona hizo un movimiento y Grailly ni aun oyó el suspiro que se escapó de su pecho. Acercó después los dos pedazos del pergamino á la luz y los miró arder. —¿Qué dices ahora?—exclamó, cuán-

do me diriges con tanta confianza á mí, sobre tu servicio, eres un asociado á la sociedad civil que yo dirijo, ó gobierno, y como todos pagan con arreglo á todas sus clases de riqueza á tí que te conozco la del empleo, pagas la del empleo; como si eres socio además de una sociedad de seguros por ejemplo, pagarás también á esa sociedad otra prima. No hay pues tal injusticia en esa conducta, la injusticia está si respecto al empleado en que unas clases pagan más que otras y los empleados todos pagan más que los que no lo son. Si su descuento es por contribución, todos deberían pagar la misma cuota que el terrateniente. Hay que convenirse de que no tienen aplicación las leyes civiles en materias financieras. Respecto á la deuda de Navarra las Diputaciones jamás han dicho al hacer el empréstito que lo hacían obligándose á no poner contribución ninguna (cosa que si lo han dicho con alguna clase de deuda es, anula y se ha fallado á ello) y como no se bilgaron á tal, y por el contrario tienen de siempre resuelto las Cortes que toda clase de riqueza pague, el no haberla exijido en una época no quiere decir no se puede exijir jamás. Cuantas contribuciones nuevas no vemos en España, y sin embargo, nadie da esa razón de que, ha adquirido un derecho á que no se le exija, por el hecho de no haberse exijido.

No, esa no es razón; sobre que se ha exigido, pues ya hemos visto que los censos de la Diputación pagaron y la pagan y esa riqueza también es moviliaria como las acciones de la carrera del Baztan y Obligaciones provinciales: Sobre que ya se fijó en el año 1887 ese descuento en la tarifa 2.ª y el Consejo provincial (ó sea la opinión de la provincia) lo ha aprobado y nadie reclamó contra ello, siendo pues el decreto de hoy reproducción de él, de 1887 no es cosa nueva. Ese argumento gastado y poco exacto de que con el descuento pierdo el crédito de la provincia no es para alegrarlo el acreedor, eso lo sufrirá si es el caso la Diputación en préstamo por terrenos; pero no es así porque si hoy tuviera acciones que vender, tendría mil compradores. (No hace muchos días se quiso comprar algunas y no encontraron más que con tres enteros de prima) ni esa regla es absoluta en materia económica. El premio lo da en parte el crédito es cierto.

—Digo—murmuró Mariona, con voz firme—que tenéis siempre razón mi querido señor; confío en vos como en Dios, y me agrada no deberlo más que á vuestra propia generosidad. —¡Buena muchacha!—exclamó Grailly tomando su cabeza entre ambas manos y depositando un beso en su frente. —Es un placer tener negocios con una muchacha que vale lo que tú. Prepárame la cama, hija mía. Voy á dormir. —María preparó, en efecto, la cama y ayudó á su querido señor á entrar en ella. —Buenas noches—dijo él conservando siempre su aire burlón—voy á tener sueños dichosos! No se durmió, sin embargo, sin haber oído á María tomar su escarcela vacía y llenarla de pro. —Buena muchacha, buena muchacha; —balbuceó. Después, medio soñoliento, murmuró. —¿Qué hacéis ahí, muchacha? Mariona había abierto la puerta y aplicaba á sus labios un silbato de plata que llevaba pendiente de su cintura. Apareció un criado y le mandó poner un

(el cual lo tiene bien firme la Corporación) y la abundancia de dinero en el mercado, con la concurrencia de los demás medios de colocación de ese numerario. Así pues por el título no dice el banco. En unas Cortes de Navarra que he leído que se impuso contribución al fondo de reserva de la caja de tres millones destinado á la amortización ó garantía de deuda; ¿No ha habido muchas épocas, en que los réditos no se pagaron en los censos? ¿Pues no es eso faltar al convenio? Don lo que yo voy leyendo en las juntas y anuncios de algunos acreedores ó tenedores de acciones, (1) no fijan la cuestión en su verdadero terreno legal y de aquí que las soluciones del señor Campión y la opinión mía sean distintas; es posible que si la concretan á lo que realmente es, no suceda así. Esos Sres. creen que la Diputación, entidad deudora, á ellos que son los acreedores impone en sus créditos una condición por la que se rebaja el rédito estipulado en un medio por 100, y no es así; por más de que para el bolsillo lo sea, no lo será, por los tribunales, para el contrato, para la ley, para las relaciones bilaterales de los contribuyentes, para nada de esto, es así, pues la personalidad deudora no ha pretendido disminuir su carga pagando menos; la Diputación como deudora, dará orden á su Depositario pague á los acreedores el rédito convenido de 3 por 100 sin descontarles nada del compromiso del contrato, como tal contribuyente. Pero la Diputación, autoridad administrativa provincial que no depende de nadie y que nada tiene que ver con la personalidad deudora, allá en donde ve una riqueza imponible en la provincia para poder sobrellevar las cargas provinciales, la sugiere al impuesto como lo acordaron las Cortes de Navarra, respecto á la igual de censos con tal que no supere á lo que paguen los terratenientes, y al mismo depositario ó recaudador, le dice á esos señores cuando les pague usted por estos sus cupones, exijales usted el 10 por 100 de contribución sobre la riqueza que se les reconoce en lo referente á títulos sobre el importe del cupón ó cajetín. De ese modo ella como deudora paga su deuda; como recaudadora de sus contribuciones, cobra la cuota de la riqueza; de modo que no hay ese juego de palabras contrato bilateral nó el contrato subsisto y cobra los réditos el acreedor (por eso precisamente hizo bien en no admitir el arreglo que se le proponía de rebajar la renta porque entonces se obraría como contratante, y si no estaban conformes todos los acreedores de los títulos, se recibían estos y se daban nuevos con esa reforma, aparecería la Diputación faltando á su convenio y entonces (si es que las reglas que nos ha enseñado la historia de la deuda no rigen para ella) cualquiera tenedor no aya venido, le reclamaría el cumplimiento. Digan que el resultado es el mismo, cierto, para el bolsillo; pero aquí viene, bien lo del ministro en los Diamantes de la Corona; en las cuestiones de Estado, la buena forma es el todo. Aquí la forma salvará á la Diputación de las consecuencias de ese pleito, que dudo se falle; y el descuento, contribución, ó lo que quiera se hará efectivo con satisfacción de la justicia, la equidad y de la provincia; toda, si hemos de considerar al Consejo Provincial, como genuina representación de ella.

CARLOS SANZ Y LARUMBE.

Estación Enotécnica de España en Gatto

BOLETIN SEMANAL Diferentes veces nos hemos ocupado en nuestros boletines del elevado precio que alcanzan en Paris y otras grandes ciudades las frutas, legumbres y hortalizas verdaderamente primorosas hasta hemos detallado los procedimientos de obtención en una de nuestras memorias anuales, pero considerar que en varias regiones de España, dado su benigno clima y su espléndido sol podía ser el sitio idóneo para la obtención de tales productos. Por la escasez que se nota este año en los mercados de la gran capital y por las cotizaciones que han dominado los primeros días de (1) Mi interés, está en que pierda el pleito la Diputación, pues no pocos títulos pertenecen á individuos de mi familia que comen en mi mesa.

esta semana consignamos los precios á que se han vendido y se venden algunos productos. Melocotones de Invernadero de 5 á 8 francos la pieza; fresas de 9 á 6 francos la pequeña caja; las primeras de España, Novas en cajas, de 5 á 4 francos; uvas de Invernadero de 10 á 12 francos el kilo; tomates de 125 á 170 francos el kilo. Otros artículos que no pueden ya considerarse como precios, pero de los cuales se dice hay falta en París son los esparteros que se venden de 0'75 á 1'60 francos el manojo; habas verdes de 5 á 6 francos el kilo; patatas nuevas de España de 0'35 á 0'45 francos el kilo; habas de 40 á 70 céntimos kilo; alcachofas de 12 á 30 francos las 100; colas y col y flor de 12 á 50 francos el 100; naranjas de Valencia, Murcia y Andalucía la caja de 500 á 400 frutos, de 24 á 34 francos; limones españoles, caja de 420 frutos, de 26 á 30 francos.

Por juzgarlo también de actualidad y de interés y por el gran consumo que en España se hace, damos á continuación los precios por 100 kilogramos que el *Syndicat Agricole de Montpellier* ha establecido para los *Azúfres* y *Sales de cobre*: Azúfre puro triturado 15 francos 75 céntimos; sublimado puro 18 francos 25 céntimos; Sulfato de cobre (99.00) 65 francos; Verdete seco (acetato de cobre con 52 á 54.00 de cobre) 145 francos; neutro 151 francos.

El proyecto de ley depositado en la Cámara de los Comunes de Inglaterra por el *chancelier de l'échiquier* sobre el aumento de los derechos á los vinos, y que se cree será aprobado por el Parlamento, está levantando en Francia gran polvareda, ya que se tiene por seguro que perjudicará muchísimo la exportación de vinos franceses, para los cuales la Gran Bretaña es el principal consumidor. Refiriéndose solo á los vinos de la *Gironde* y de la *Champagne*, los más caros de esta nación, Inglaterra compró en 1898 á Francia 228,575 hectolitros de *Champagne*, que importaron 30 millones de francos; contra una venta total de 200,000 hectolitros.

No obstante las nuevas heladas del 12 y 13 del actual que han causado daños parciales en algunos departamentos, de lo ruvelu y peligroso que sigue el tiempo y de la escasez cada día mayor de vinos comunes franceses, los precios de los exóticos no mejoran. El aumento se ha concretado, como ya dijimos, de 1'20 á 2 francos por hectolitro y si se tiene en cuenta la baja en los cambios y las cotizaciones de los vinos en España se verá que no compensa, máxime no siendo importantes las transacciones y no iniciándose francamente el alza en los precios.

Sábado 22 de Abril de 1899.—El Director de la Estación, A. Blavia.

**Acuerdos de la Diputación**

(Día 25)  
Se aprobaron las cuentas del Ayuntamiento de Muruzabal correspondientes á los ramos de propios y contribuyentes del año 1897.

También se aprobaron las condiciones que el Ayuntamiento de Milagro ha aceptado para la medición y formación del plano del término jurisdiccional al objeto de confección el catastro.

Se autorizó á don Niceto Mendia, de Irurzun para transportar 1.000 cargas de carbón en carros de llanta estrecha por la carretera provincial.

En cuanto á la Diputación compete se acordó ordenar al Ayuntamiento de Buhuel que nombre en el término de ocho días el perito que le represente en la cuestión suscitada por don Jacinto Gajon Bazan dueño del puente de barcas del expresado pueblo.

Se declaró que no podía accederse á una solicitud de don Babil Equisoain, de Pamplona, sobre que se ordenara al Ayuntamiento de Rocafort el abono de lo que le adeuda por diferentes servicios.

Se autorizó á la Junta de Gobierno del Colegio de médicos de Navarra para usar el escudo de armas de esta provincia.

**Candidatura administrativa**

En el buzón colocado á la entrada de las oficinas de este periódico encontramos ayer la carta siguiente:

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA  
Muy señor mio: Como uno de tantos vecinos de Pamplona, y valga por lo que valiere me ha parecido oportuno formar y dar al público, para que los electores la estudien y la voten, si como creo les parecen aceptables los nombres que en ella figuran, la adjunta candidatura para concejales:

D. Silvestre Goicochea; don Joaquín García Echarrri; don Apolinar Arrieta; don Estanislao Aranzadi; don Isaac Gohi; don Salvador Ferrer; don Miguel Cia; don Pedro Irurzun; don Domingo Agudo; don Clemente Ruiz de Galarreta; don Julián Ardalz don Manuel Izu y José Obanos.

No hemos de estar siempre sujetos á votar los candidatos que los partidos políticos nos impongan; alguna vez el cuerpo electoral ha de dar pruebas de su independencia y de que sabe elegir á las personas, no por sus opiniones, sino por sus aptitudes administrativas.

Ruégale la publicación de estas líneas su atento S. S. q. s. m. b.

UN ELECTOR.

Hemos publicado esta carta, por que precisamente se halla su espíritu conforme con las ideas de EL ECO DE NAVARRA en este punto. Hace muchos años que venimos sosteniendo la necesidad de llevar á los municipios á personas libres de todo compromiso de bandería, á hombres que en el Ayuntamiento hagan administración, dejando á la puerta del concejo la caperuza política con que fuera de allí cubran su cabeza. Por eso, nos parece acertado el pensamiento de «Un elector» y aceptable bajo todos los puntos de vista su candidatura.

Las dignas personas que en aquella figurarán quizás no sean partidarias de aceptar la concejalia; que se les propone; mas, entendemos que si fueran honradas, como lo merecen, con la confianza del cuerpo electoral, debieran por patriotismo obviar los escrúpulos é inconvenientes que les impondrán el encargarse de administrar los intereses de Pamplona.

**GACETILLAS**

Segun puede verse por la esquelita que publicamos en primera plana, hoy Jueves se dirán en las cinco parroquias de esta capital misas por el eterno descanso del alma de doña Benita Echenique y Garmendia, madre de nuestro amigo el diputado á Cortes por Pamplona don Antero de Irazoqui, cuya señora falleció el 28 de Abril de 1890.

R. I. P.  
Nuestro amigo D. Domingo Arraigo ha tenido la pena de ver morir á su hijo Teodoro de tres años de edad.

Hoy jueves á las 11 se celebrará en la iglesia parroquial de San Saturnino la Misa de Gloria. Acompañamos á la familia del finado en la pena que les aflige.

Con sentimiento hemos sabido que ha fallecido en Oroz-betelu nuestro amigo don Pedro María Gayarre y Jáuregui. Damos el pésame á su viuda doña Juliana Arocena y demás familia.

Si mal no recordamos, los concejales á quienes corresponde cesar en sus cargos son los señores siguientes:

Don Francisco de Aldaz, don Marcos Viguera, don Joaquín Baleztena, don Javier Valencia, don Joaquín Hódar, don Tiburcio Guerenáin, don José Aramburu, don Carlos Eyzaguirre, don Abundio Irisarri, don Ignacio Navasal y don Eugenio Lizarraga.

Además, han fallecido los señores don Juan Ello y don Martín Sara, á quienes correspondía salir. De modo que han de elegirse en las próximas elecciones municipales 15 concejales en Pamplona.

Los concejales á quienes corresponde continuar en el Ayuntamiento son los señores don Alvaro Lorente, don Martín Jáuregui, don Julián Burguete, don Juan Seminario, don Andrés Pastor, don Santiago Martinicorena, don Félix Amorena, don Javier Sanz, don Aquilino García Dean, don Teodosio Sagüés y don Miguel García Tuñón.

Ha fallecido en Vitoria nuestro amigo el distinguido comandante de artillería don Juan Nevot, esposo que fué de doña Mariana Sanchez del Aguila y León, fallecida hace algunos años.

Damos nuestro sentido pésame á la familia y rogamos á Dios por el alma del finado.

Nuestro amigo el señor Marqués de Feria ha salido de París con dirección á Madrid, donde fijará por ahora su residencia.

Se nos ruega que pidamos á los agentes de la autoridad vigilen por la noche la plaza del Palacio, donde parece que se ven cosas nada agradables.

¿Porqué no se alumbraba aquel sitio con las lámparas necesarias?

La Dirección general de Instrucción pública ha indicado á algunos prebendados la conveniencia de que propongan los profesores que han de encargarse de explicar las cátedras de Religión, en las Escuelas Normales.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteaer 1.500 kilos de merluza, que se vendió de 0'65 á 0'70 pesetas el kilo; y 400 de besugo de 0'32 á 0'35.

Mañana viernes y en la iglesia de Santo Domingo se celebrarán los funerales por el alma de don Domingo Santiago Lobato, padre de uno de los aprendices de este periódico.

R. I. P.  
Si alguns de nuestros lectores tiene la desgracia de padecer ataques de asma, le aconsejamos que no deje de probar los medicamentos antiasmáticos del Dr. Andreu, ó sea, los *Papeles azoados* y los *Cigarrillos balsámicos*.

Tal es su eficacia, que basta fumar un solo cigarrillo para calmar como por encanto cualquier ataque de asma. Por la noche con sólo quemar uno de estos *Papeles azoados* dentro de la habitación del asmático, se consigue que éste descanse tranquilamente toda la noche.

La Aachicofradia del Santísimo é Inmaculado Corazón de María establecida en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad, celebrará como en los años anteriores en dicha parroquia los ejercicios titulados *Flores de María*.

Darrán principio el día 30 de Abril á las siete y media de la tarde, y continuarán á la misma hora en los días del mes de Mayo, hasta el día 28, domingo de la Santísima Trinidad, en cuyo día será la comunión general para los congregantes á las siete de la mañana.

El día 29 de Mayo estará la Imágen de la Virgen expuesta para la adoración. El Excmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

Habiendo aparecido en Estella la viruela ha ordenado el Sr. Gobernador civil se reúna inmediatamente la Junta de Sanidad local de aquella ciudad, con objeto de que adopte todas las medidas que estime convenientes para evitar la propagación de la enfermedad.

Al alcalde se le ha enviado un wial de vacuna.

Parece que en las próximas fiestas de San Fermín se lidiarán toros de las ga-

naderías de Lizaso, Espoz y Mina, Hijos de Diaz, Concha Sierra y quizás de Miura. Las cuadrillas las de Guerra y Revete.

Para primero de Julio próximo trata la comisión de Fomento del Ayuntamiento de dotar de alumbrado eléctrico á toda la calle del Padre Moret, en el Ensanche.

Con gusto publicamos la siguiente nota que para su inserción hemos recibido: «Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra.

Junta auxiliar.—Provincia de Navarra.—Resumen general de los donativos recaudados desde Abril de 1898, hasta el 28, inclusive del corriente año. Abril de 1898, 481'40 pesetas; Mayo 625.555'45; Junio 111.059'45; Julio 29.509'58; Agosto 16.006'76; Setiembre 2.578'39; Octubre 79'50; Noviembre 000'00; Diciembre 000'00; Enero de 1899 125; Febrero 2.000; totales 785.175'44.

«Pamplona 31 de Marzo de 1899.—El Presidente de la junta auxiliar, Antonio Obispo de Pamplona.—Conforme el delegado de Hacienda, Gabriel Badell.—Comprobado, el interventor de Hacienda, accidental, Vicente Baroja.—El secretario de la junta auxiliar, Tirso Larequi, Presbitero.

Aprobado por la junta central, y se devuelve para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero último.—Madrid 15 de Abril de 1899.—V.º B.º, el presidente, Lopez Dominguez; el secretario, Miguel.—Es copia literal, de que certifico. Tirso Larequi, secretario.

Según anunciamos, la solemne Octava de Nuestra Señora del Camino dará principio el domingo próximo 30 del corriente, día de la festividad.

Por la mañana.—Desde las cinco habrá misas rezadas de media en media hora, según costumbre, á las nueve misa cantada y á las once la solemne, que en el día de la fiesta y en el de la Octava será con sermón, que predicarán respectivamente el R. P. Agustino Fr. Santos Leydín y el R. P. Capuchino Fr. Guillermo de Cáseda.

Por la tarde.—Desde el sábado, víspera de la festividad, á las siete y media se rezará el Santo Rosario, y á continuación se cantará salva solemne.

El día de la Octava á las tres darán principio los moteos á la Santísima Virgen, y á las cuatro y media será la procesión, que seguirá la carrera acostumbrada, terminándose con save y despedida.

A todos los actos asistirá la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral.

Hay indulgencia plenaria, que puede ganarse en cualquiera de los días de la octava, previa confesión y comunión, visitando la capilla de Nuestra Señora de Camino.

Escriben de Viana que habiendo terminado la restauración de la Imágen de San Miguel, el domingo fué colocada en el lugar donde se venera, después de una solemne función religiosa. La obra la ha llevado á cabo el artista Julián Nicolás, costeada por suscripción entre el vecindario, debida á la iniciativa de don Obdulio Aguiñaga.

—El día 25 á las cuatro de la tarde se celebró un gran partido de pelota á 40 tantos á para los aficionados Julián Arina y Tomás Marañón contra Alberto Lacalle y Primo Ochoa, ganando los primeros por 12 tantos; á continuación lo volvieron á repetir ganándose los segundos por 14 tantos. Presenció ambos partidos numeroso público, siendo muy aplaudidos los jugadores.

En la Sucursal del Banco de España en San Sebastián han sido inutilizados en pocos días buen número de billetes falsos de 50 pesetas. Un colega de dicha capital dice:

«Uno de los billetes aludidos, de la emisión de 1.º de Junio de 1889, lo hemos examinado y observado que el busto de Goya aparece bastante borroso, por la suciedad de líneas del dibujo; la tinta verde de la alegoría del reverso es algo más pálida en los falsos que en los legítimos; y el tejido de hilos del margen está superpuesto y prensado en los falsos, en vez de estar interpuesto en el papel como en los legítimos. En general, el conjunto es tosco, y basta tener presente la limpieza de líneas y detalles que ostentan los legítimos para que, fijándose en ellos, puedan distinguirse de los falsos.»

El mes de María.—El Excelentísimo Señor Obispo de esta diócesis ha publicado en el Boletín Eclesiástico las siguiente recomendaciones para el mes de Mayo:

«El mes de Mayo, que lo es de las flores, se consagra por los devotos verdaderos de la Santísima Virgen á los cultos especiales de nuestra Señora.

Ya que son tan apremiantes las necesidades de la Iglesia y de nuestra Patria, invoquemos con fervor en el mes próximo á la que fué siempre Auxilio de los cristianos; orando ante sus imágenes, cantando sus excelencias y llorando al mismo tiempo nuestros extravíos, que son en último término la causa de los grandes castigos que experimentamos.

Procuren los párrocos inculcar estas ideas en sus fieles respectivos. Aprovechen todas las ocasiones para encarecerles que se abstengan de contribuir en cualquier forma al sostenimiento de las malas lecturas de libros, hojas ó periódicos impíos é irreligiosos, que pululan como plaga asoladora. Y por último, al frente de sus feligreses oren, y bendigan á la Madre de Dios, que también lo es nuestras. De ella está escrito: *qui elucidant me vitan aeternam habebunt.*»

El señor Obispo de Tarazona y los capitanes eclesiásticos de varios ayuntamientos de Zaragoza, han interpuesto recurso de alza-

da contra la Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 21 de Diciembre de 1898 sobre emisión y entrega de inscripciones nominativas en equivalencia de bienes vendidos por el Estado.

Véase en cuarta plana

**REGALO**

El profesor auxiliar don Felix Mateos ha quedado encargado internamente de la cátedra de Operaciones, apóstos, vendajes etc, de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, vacante por fallecimiento de don Juan Antonio Sainz Rosas.

Se ha declarado desierto el concurso de traslación fijado para proveer la cátedra de Obstetricia vacante en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Nañana llegarán al soto de Sadar los toros de la ganadería del Sr. Conde de Espoz y Mina que han de lidiarse el domingo en la corrida organizada por La Taurina.

El pedido de localidades es grande, y todo hace augurar una buena entrada, si el tiempo no hace alguna de las suyas.

Ante la comisión mixta de reclutamiento deben comparecer hoy el juicio de exenciones los interesados de Larraga, Larraona, Larraoana, Larraun, Lazagurria, Lesche, Legarda y Legaria.

Anoche se verificó el estreno de la zarzuela *Mari-Juana*, que obtuvo un éxito franco; la obra es de corte fino y sencilla fábula. La señorita Canela y el señor Garcia oyeron muchos aplausos, teniendo que repetir unas seguidillas, y el señor Garcia varias veces unos couplets que agradaron mucho.

En la estación de Marcilla detuvo anteaer por la tarde la guardia civil de Villafraanca á un joven de esta localidad, que huía despues de haber insultado á su madre y hurtádole 10'25 pesetas, de las cuales le recogió la benemérita 5'40.

Segun lo dispuesto en la Real Decreto relativo á la creación de comisiones para el arreglo del Derecho foral, la de Navarra deberá reunirse en Pamplona el día 15 de Mayo.

Por real orden de 5 del actual se ha dispuesto que los alumnos de las Escuelas de Veterinaria abonen por matricula y exámen los mismos derechos que satisfacen los alumnos de Institutos de segunda enseñanza y en las mismas condiciones.

Por consecuencia de esta resolución los alumnos de Veterinaria que satisficieron los derechos de exámen en metálico, los abonarán en el sucesivo en papel de pagos al Estado, á razón de cinco pesetas por cada asignatura.

Mañana viernes recibirá el Sacramento del bautismo en la Iglesia de San Vicente de Abando de Bilbao un joven alemán, empleado en una casa de comercio.

El nuevo neófito se convierte al cristianismo para contraer matrimonio en la madrugada del sábado con una señorita bilbaína. Es muy posible que la ceremonia del bautismo se celebre á puerta cerrada.

Sabido es de todas las señoras lo importante que es la casa del Sucesor de Vallarin en el artículo de *Sombrillas* de alta fantasía, por lo cual no dudamos en recomendar á todas, visiten esta casa y verán que para buen surtido y economía en los precios es la primera en esta capital, dada su antigüedad y conocimiento en este artículo.

En la Alcaldía.—Ha sido conducido al Depósito municipal un sugeto por carecer de domicilio.

—Por haber estafado á un muchacho 6'65 pesetas fueron conducidos al mismo Depósito dos sugetos.

—Ha sido denunciada una muchacha por secudir á la calle una alfombra.

—También ha sido denunciado por un guarda de campo Fermín Balda por faltar á los artículos 51 y 66 de las Ordenanzas rurales.

Se ha declarado una nueva enfermedad entre los obreros que trabajan en las minas de carbón de Bélgica.

La nueva enfermedad, que se propaga rápidamente, es producida por un gusnillo pequenísimo que crece en los intestinos y produce la anemia, á veces mortal.

Muchos obreros se hallan enfermos, y lo peor del caso es que no se ha dado todavía con los medios profilácticos para combatir la enfermedad.

La salud en la Exposición de 1900.—Se sabe que tendrá lugar en París una gran reunión de médicos de todos los países con motivo de la Exposición universal de 1900. Los remedios empleados en todas las regiones del globo contra la anemia, esa plaga universal, así como sus respectivas virtudes, serán objeto de exámen y discusión. Según los trabjos preliminares, puede deducirse que las *Gotas de Hierro Bravais* tienen todas las probabilidades de ser proclamadas como el mejor y mas energético anti-anémico.

Véase en cuarta plana y columna del centro el anuncio *Gafas y lentes*

REUMA.—No hay uno que se resista á las fricciones del *Bálsamo anti-reumático de Orive*. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Pamplona: Farmacia de Valencia.

Miscelánea.  
Notas cómicas:  
Un viudo volvió á casarse, y su segunda mujer tenía más de cincuenta años.  
El marido, presentándola á sus hijos, les dijo:

—¡Ah! tenéis á vuestra nueva madre.  
—¡Nuestra nueva madre!—exclamó el marcorelto.—¡Pero, papa, si lo que nos trae es una madre vieja!

—¿Me quiere usted indicar el camino de la estación?—pregunta un sujeto á otro que se prepara á montar en su bicicleta.  
—Está muy distante la estación—contesta el ciclista,—pero como yo me dirijo á ella no tiene usted mas que seguirme.

Y montando en su máquina echa á correr.  
—¿No sabe usted que ya está cerrada la caza?  
—¡Cerrada! ¿dónde? Pues yo bien la veo suelta.

Entre banqueros:  
—Ya sabe usted que soy incapaz de cometer una mala acción.  
—Ya lo sé. No comete usted malas acciones pero las emite.

Pensamientos:  
Temer la muerte es peor que morir.  
El que quiere obrar mejor, obra peor.

Charada:  
—¿Dos tiene esta tres primera?  
preguntó su esposo á Lués, y ella respondió, son polvos contra la primera dos tres.  
Solución á lo anterior. LA-PO-NA.

**ESTAFETA LOCAL**

**COTIZACION DE AYER**

Acciones	Crédito	Navarro	Compr. Duros	Ver. Duros
Id. 1ª fábrica de Villava	...	...	...	130
Id. Sociedad 1ª de Arteta	...	...	...	113
Id. Id. de «Iruña»	...	...	...	425
Id. Id. de Vera	...	...	...	70
Id. Id. Vinicola	...	...	...	50
Id. Id. Tejeria mecánica	...	...	...	40
Id. Id. Betelu	...	...	...	40
Id. Id. «La Agrícola»	...	...	...	100
Id. Carretera Baztan	...	...	...	103
Deuda provincial 5 por 100	...	...	...	105
Id. municipal id.	...	...	...	101
Id. Id. 4 1/2 por 100.	...	...	...	80
Obligaciones Fábrica de Villava	...	...	...	105
Id. de Arteta	...	...	...	...
Id. Id. de Vera	...	...	...	...

**EL TIEMPO**  
Temperatura máxima de anteaer . . . 16'6  
Id. mínima de ayer . . . 8'0  
Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros. . . 722'7  
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . . 332  
Dirección dominante . . . N.

**REGISTRO CIVIL**  
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
NACIMIENTOS.—Varones, 2; hembras, 1.  
DEFUNCIONES.—Genoveva Biblot, de 9 años, de Pamplona; Pedro Garde, de 10 meses, de Pamplona.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

**MERCADO DE CEREALES**  
Los precios que se rigieron ayer en esta capital son los siguientes:  
Trigo de 22 á 22 1/4 reales rodo; cebada de 11 á 11 1/2; avena de 8 1/2 á 9; habas de 16 á 16 1/2; maíz á 16; arroz á 13; beza de 14 á 14 1/4.

**EN EL MATADERO**  
Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 5, terneros, 5, carneros 7, ovejas 11, corderos 6.

**VIAJEROS**  
Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:  
Don Juan Haquer, don M. Legran, don M. Senet, don M. Bravaus, don Lucio Lopez, don Domerciano Ramirez, don Pedro Rico, don Mariano Blas, don Fermín Boneta.

**ESPECTÁCULOS.**  
Teatro principal.—Funcion para hoy jueves.—Día de moda.—A las ocho y media de la noche.—«El cabo primero», «Mari-Juana» y «El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.»

**Boletín religioso**

**SANTORAL**

DIA 27. JUVENES.—Santo Toribio, arzobispo. Nació este santo en la villa de Mayorga, reino de Leon. Despues de haber hechos sus estudios en Valladolid y Salamanca, mereció por su vasta erudición ser nombrado inquisidor de Granada, cuyo esplosivo cargo desempeñó con gran prudencia, mansedumbre y caridad. Despues, por indicación de Felipe II, pasó á ocupar la Silla arzobispal de Lima (Perú). Allí comenzó á esparcir los rayos de su celestial doctrina entre aquellas pobres gentes, que yacían la mayor parte en la más completa ignorancia de la religión. Hizo dos visitas á todas las diócesis, y su mayor complacencia la tenía en enseñar la doctrina cristiana á los indios. fué solicitado en cuidar del ornato y decoro de la casa de Dios, y habiendo cumplido plenamente los deberes de un apóstol, el Señor le llevó á su eterno descanso el año 1606.

También se conmemoran hoy Santos Antimo, Castro y Esteban mártires; Santos Anastasio Tertuliano y Teofilo obispos; Santos Juan, Pedro y Armengol confesores; y Santa Cita virgen.

Ten presente que al que Dios quiere que padezca, no puede aliviarlo ni consolarlo nadie.

**CULTOS**

Oficio de Santo Toribio con rito semidoble y color blanco.  
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.  
A las tres vísperas, completas, rosario, mañitanes y laudes.  
A las siete y media rosario de los Esclavos.  
En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De cinco y media á siete y media de la tarde.

**SERVICIO RÁPIDO**

de  
**El Eco de Navarra**  
(Agentes Mencheta)  
**Por teléfono**  
PRIMERA CONFERENCIA  
Madrid, 26 (6 tarde).  
**De generales**  
Hoy ha despachado con la Reina

Ministro de la Guerra, poniendo á su cargo el ascenso á teniente general de división Sr. Cerero, del cuerpo de ingenieros, el pase del general Pin, al jefe del octavo cuerpo de ingenieros á la reserva y otros decretos referentes al personal, que no comunicados por ser de interés escaso.

**Vaya un Ayuntamiento!**  
Un telegrama de Viena dice que en el pueblo de Hungría han sido asesinados y procesados el alcalde y el concejal por dedicarse á la fabricación de billetes falsos. Los nueve fueron sorprendidos inculcándose por la policía, y lejos de renunciar á las intenciones de ésta, hicieron á tiros contra ella, hiriendo á varios agentes, uno de ellos gravemente.

**Antes del Consejo**  
Como todos los miércoles se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros en la Presidencia.  
Pocas noticias de lo que en él iba á tratarse han dado antes los ministros, las cuales sólo han dicho que se ocuparán principalmente en el examen de presupuestos y en despachar algunos expedientes.  
Preguntado el ministro de Fomento si llevaba al Consejo los proyectos sobre construcción de canales y pantanos, ha contestado que los estudios han pasado á informe de la junta consultiva de Obras Públicas.  
De los acuerdos del Consejo dará á usted noticia en la conferencia de esta noche.

**En boca cerrada...**  
El señor Villaverde, con motivo de manifestaciones que le atribuye "El Liberal", de esta mañana, ha dicho á los periodistas que no ha facilitado noticia alguna relativa á los próximos presupuestos y que está resuelto á no facilitar ninguna, para evitar que la publicación de los planes del Gobierno influya en la Bolsa.  
Por lo cual ha añadido el ministro de Hacienda que cuanto se diga, como revelación suya, será inexacto.

**Propaganda carlista**  
Telegrafían de Zamora que los señores Mella y Granda, que hoy han llegado á aquella ciudad, han sido recibidos por sus correligionarios con entusiasmo.  
Mañana á la tarde se celebrará en la plaza de toros una numerosa reunión en la cual hablarán los citados señores y algunos carlistas distinguidos de aquella provincia.  
Por la noche se celebrará un banquete carlista de 250 cubiertos en el teatro.

**De Filipinas**  
Segun telegramas de Washington, las columnas mandadas por los generales Hall y Wheaton se han apoderado de Columbit, pueblo que los tagalos abandonaron, al acercarse las fuerzas yankees, despues de incendiar muchas casas.  
Antes de llegar las columnas americanas á las cercanías de Columbit, hubo recio combate, en el cual resultaron 8 yankees muertos y 20 heridos.  
Los Informes yankees añaden que los tagalos tuvieron muchas bajas.

**Una catastrofe**  
Telegrafían de Filadelfia que ha ocurrido una terrible explosión en una fábrica de gomas de aquella ciudad, en la cual trabajaban 400 muchachas.  
Muchas de estas resultaron muertas, y un número mayor de ellas, heridas.  
La fábrica ha quedado destruida, y resentidos por la explosión bastantes de los edificios próximos.  
Todos los carros de las ambulancias de los hospitales de Filadelfia se han empleado en el transporte de las víctimas de esta catastrofe.

**Disidencias**  
Telegrafían de Granada que el conde de Torre Isabel, presidente del comité polaviejista de aquella provincia, ha reunido á sus individuos, dándole cuenta, amargamente, de lo que Polavieja dice de su jefe el general Polavieja. Dice que el general le ha prometido apoyar la candidatura pueña para la senaduría, y, desgraciadamente, ha resultado que patrocina la del general Sanchez Mira.  
El conde de Torre Isabel, despedido por esta conducta de Polavieja, ha presentado su dimision de presidente del Comité y los vocales de aquel, siguiendo la conducta del con-

de, han acordado disolver el referido comité polaviejista.

**Bolsa de Madrid**  
COTIZACION OFICIAL COMPARADA  
(Día 25) Día 26

Oueda perpétua á por 100 int.	65.35	65.20
idem id. á por 100 ext.	70.45	69.90
idem amortizable al 4 por 100.	72.50	72.10
Obligaciones de Aduanas . . .	00.00	94.25
Billetes de Cuba (1886). . . . .	66.45	63.75
Cubos nuevas . . . . .	57.35	56.75
Obligaciones de Filipinas . . . .	79.25	00.00
Acciones del Banco de España. . .	415.00	413.50
Id. de la Tabacalera . . . . .	269.00	269.00
Cambios con París . . . . .	19.75	20.50
Id. Id. Londres . . . . .	60.00	00.00

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 59.60.

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 26 (11 noche).

**Consejo de ministros**

El Consejo de ministros celebrado esta tarde ha sido más breve que los anteriores, y de lo ocurrido en él sólo han facilitado los consejeros estas noticias.

**FILIPINAS**

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de un cablegrama de Manila, en el cual el general Rios participa que fuerzas americanas, mandadas por un jefe del estado mayor del general Otis, han marchado á auxiliar al destacamento español de Balser.

**SUBASTA DE BARCOS**

Han sido leídos y aprobados los pliegos de condiciones para la venta en subasta de los barcos pequeños y viejos.  
También se han aprobado las condiciones para vender en subasta el dique de la Habana.

**DE GUERRA**

Despues han sido aprobados varios expedientes de Guerra, y el general Polavieja ha dado cuenta de los decretos que hoy ha puesto á la firma de la Reina, y de las variaciones que producen en las escalas.

**PRESUPUESTOS**

Se ha tratado brevemente acerca del presupuesto de Marina para el año próximo económico.

**CONSEJOS SEMANALES**

Por último se ha acordado suprimir los Consejos que el Gobierno viene celebrando los sábados; de modo que en lo sucesivo sólo se celebrará Consejo en la Presidencia los miércoles, además de los que seguirán celebrándose los jueves en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

**Los gaditanos**

Los comisionados de Cadiz que, hace dias, se hallan en Madrid, han visitado esta mañana al ministro de Marina, siendo esta visita de pura cortesía.  
El presidente de esa comisión ha visitado esta noche, por via de despedida, al señor Sagasta.  
Mañana se despedirán dichos comisionados del señor Silveira, y es probable que por la noche salgan para Cadiz.

**Los vinos en Londres**

Comunican de Londres que se ha verificado un "meeting", de comerciantes en vinos, con motivo del aumento del impuesto sobre los vinos de poca graduación, el cual, segun dicen es desproporcionado al valor de esos vinos y al gravamen de los superiores.  
Los concurrentes han acordado pedir la rebaja de ese impuesto.

**Lo que se dice**

"El Español", de esta noche dice que el general Martínez Campos exigirá, antes de aceptar la presidencia del Senado, aclaración sobre algunos puntos del programa del partido gobernante.  
Recuerda dicho periódico que el general Martínez Campos dijo en un principio que no pondría dificultades de ninguna clase á la unión de los elementos conservadores, pero que algunos puntos del programa expuestos por el señor Silveira, de acuerdo con el general Polavieja, ofrecerían inconvenientes en la práctica.  
Y como ahora se ha acentuado el empeño por la realización de los ideales aludidos, no es extraño que el general Martínez Campos quiera saber á qué atenerse respecto de ellos, antes de aceptar la presidencia de la alta Cámara.

**La junta de defensa**

En el ministerio de la Guerra se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del general Polavieja, la junta de defensa, estudiando diversos detalles referentes á las fortificaciones de las costas de la Península, Canarias y Baleares.  
La junta se propone celebrar varias reuniones para ultimar el plan de defensa.

**Entrevista financiera**

Esta tarde han celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda el representante de la casa Rostchill y el gobernador del Banco de España.  
Aunque se guarda reserva sobre lo tratado en estas entrevistas no es aventurado el suponer que se habrá

tratado respecto á los medios de adquirir recursos financieros del Estado.

**Quejas de los yankees**

El corresponsal que "El Globo", de Londres tiene en Nueva-York, dice que en el ministerio de Estado de Washington existe cierta preocupación ante el hecho de que despues de la guerra hayan los españoles proporcionado armas á los tagalos; tambien dicen que los cañoneros vendidos á los filipinos lo fueron sin cañones, y ahora parece que los insurrectos tienen en su poder aquellos barcos con armamento.  
Asi mismo, aseguran allí, que á Cuba han llevado de España en estos últimos meses muchos criminales, hasta el punto de que el general Broke ha dado orden de que se vigilen los buques de la Trasatlántica á su llegada á los puertos cubanos y el gobierno yankee llamará la atención del espanol sobre el hecho.

**Telegramas y Telefonemas**

**Comisión de códigos**

Madrid 26 (11.50 noche).

En casa del señor Gamazo han estado hoy reunidos los vocales de la sección de Códigos encargada del estudio de las reformas del civil, acordando las líneas generales que ha de abarcar el trabajo pericial que se les ha encomendado por el gobierno.

**Ultima hora**

**En el Consejo Supremo**

Madrid 27 (1 madrugada).

Los fiscales del Supremo de la Guerra han devuelto á aquel alto tribunal, ya informadas las actas de los tribunales de honor, formados para juzgar los actos del general Tejero y coronel Zamora.  
Es probable que mañana se ocupe el Consejo Supremo de examinar los mencionados informes.

**Alhóndiga municipal**

Por acuerdo de la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento, se venderán en pública subasta los géneros que procedentes de aprehensiones, se hallan depositados en la Alhóndiga municipal.  
La subasta se verificará en el mismo establecimiento el sábado próximo, 29 del corriente, á las cuatro de la tarde, y comprenderá los siguientes lotes:  
Núm. 1.º Un barril de 112 litros de aguardiente, tasado en 100 pesetas.  
2.º Otro barril con 32 litros de aguardiente, tasado en 34 pesetas.  
3.º Otro barril de 32 litros de aguardiente, tasado en 18 pesetas.  
4.º Una caja de 28 botellas de «Anís del Mono», tasada en 65 pesetas.  
Adviértese que los comoradores no satisfarán arbitrios ó derechos municipales.  
Pamplona 26 de Abril de 1899.—El Administrador Eugenio Poitit. 2-1 (\*)

**Mensajerías marítimas**

El día 15 de Mayo saldrá de Pasajes para Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor Matapan.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes, diríjirse á don Manuel Cámara en San Sebastian y Pasajes. 10-1

**Ocasión**

Se hace traspaso de una taberna bien aparruquiada y en un punto muy céntrico, por no poder atenderla su dueño; lo mismo se vende todo por separado.  
En la administración de La Popular darán razón. 5-1

**X. X. X.**

Recibidas las a'tas novedades en SOMBRILLAS que con tanta predilección lo viene trabajando esta casa, tengo la satisfacción de presentar el surtido más completo de todo lo más nuevo que acaba de producirse en los centros creadores de la moda.  
Respecto á precios, tengo la seguridad de ofrecer tan sumamente económicos como la competencia lo exige.  
NARCISO INDA (sucesor de Vallarin)  
Casilderos número 10 12-1 (\*)

**Pérdida**

El día de ayer se extravió en los Jardines ó en el paseo de Valencia una cadenita de oro con una cruz de oro y brillantes. La persona que la haya encontrado se suplica haga el favor de entregarla en el paseo de Valencia número 58, escritorio y se le gratificará. 4-1

**Maypole Soap**

Jabon para teñir en 10 minutos: colores permanentes, no mancha y se ejecuta con facilidad.  
Aplicable para teñir toda clase de ropas y artículos de lana, seda y algodón.  
Depósito en Navarra para la venta al detalle y al por mayor droguería de Zozlo Perez, calle de Zapateria número 7, Pamplona.  
mt. j. s. 40-15

**De Paris y Berlin**

Se han recibido las últimas novedades en objetos de fantasías propias para regalos: gran variedad en artículos completamente nuevos.  
Casildo Iriarte Pozoblanco 24 y 26. 8-3 (\*)

**Barbero**

Hace falta un dependiente de barbero que sepa su obligación en la barbería de don Claudio Laros en Lumbier; en Pamplona en la calle de Cidereria número 2, barbería. 4-2

**Nodrizza**

Hay una de cinco dias de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará en Puente la Reina, calle Mayor, la señorita Filomena Atazu. 5-1 p

**Arriendo de bajera**

En la calle Tacconera núm. 48, junto á la Delegación de Hacienda, se arrienda por módico precio una espiciosa bajera, con buenas luces y entarimada, propia para oficinas ó almacenes de granos.  
En la misma casa en el segundo piso darán razón. 6-3

**En el acreditado**

colegio de doña Libia Costa, San Miguel número 22 piso 5.º encontrarán las señoritas aspirantes al Magisterio todas las labores pertenecientes al tercer curso, á precios muy económicos. 8-5

**Aviso al público**

Habiendo llegado á esta población la primera oficiala de la fabrica de paraguas de Bilbao doña Raimunda Pérez, ofrece al público sus servicios en dicho ramo, echando telas á paraguas y sombrillas desde tres reales en adelante.  
Navas de Tolosa portería, núm. 9 4-5

**La más económica**

Agencia de Redenciones-substituciones del servicio militar de las armas, á todos aquellos mozos declarados soldados, de toda la provincia de Navarra, pertenecientes á los reemplazos de 1899 1898-1897 y 1896.  
Verifica los contratos, garantizados á satisfacción de los interesados, no percibe un solo céntimo hasta despues de entregarles sus correspondientes licencias á sus contratados; verifica tambien los contratos á pagar los interesados en diferentes plazos y años, y tambien no percibiendo nada hasta el año y día de haber ingresado en Caja los substitutos aplicados á los correspondientes mozos contratados.  
Recomienda esta casa á los interesados, que hagan sus contratos cuanto antes, pues cuanto más tiempo tarden en comprometer la Redención substitución de sus hijos, más elevados serian los precios de los contratos.  
Para tratar, precios, condiciones y cuantos detalles necesitan los interesados, pueden diríjirse á don Manuel Castañera Esteban, Plaza del Castillo, núm. 49, en Pamplona. En este punto se encontrará en persona dicho Sr. Castañera desde el día 1.º de Abril al 20 de Mayo próximo; y pasada dicha fecha en su casa y Oficinas permanentes en la calle de San Pablo, núm. 57, Zaragoza. 50-16

**Sistema Robira**

Acaba de llegar á esta capital la señorita doña Adelaida Grijalba, profesora en cortes, teniendo el gusto de ofrecer sus servicios á cuantas personas le honren aceptándolos.  
Tambien se dan lecciones á precios arreglados, y quedan al corriente en un mes.  
Calle Me cederes, núm. 8, 4.º dcha. Pamplona. 4-5

**Se vende**

una partida de sacos vacíos.  
Navas de Tolosa 51 4.º izquierda, informarán. 5-3

**El taller**

de calderería de Esteban Gastesi situado en la calle de Pellejería núm. 68, se hace traspaso ó se venden las herramientas. 5-5 p

**De azulejos y vajilla**

pedidprecios á los almacenes de «LA TOS CANA»-Mayor 79. 20-3

**Se venden**

muebles por tener que desocupar la habitación en la calle Eslava, núm. 9, piso 1.º p. 2-4

**Sastrería**

DE SALOMÉ SANCIÑENA  
Habiendo trasladado mi taller á la casa número 54 piso 1.º de la calle de San Nicolás, tengo el gusto de participarlo á mis clientes y á cuantas personas deseen honrarme con sus encargos en el citado ramo, en la seguridad de que pondré especial esmero en servirlos.  
Especialidad en chaquetas de señora. 5-2

**Se necesita**

un dependiente de barbero, que sepa cumplir con su obligación, en Estelle, Peluquería de Nicolás Cia. 8-6

**La Equitativa**

Sociedad de seguros sobre la vida.  
Agente Delegado en Vizcaya, Guipuzcoa, Alava y Navarra:  
Don Romiro de Orbeagozo.  
Fonda La Perla. 10-7

**Fonda**

de Eugenio Aramendia, establecida en la calle de la Estafeta, 43, principal. En dicho establecimiento, abierto desde 1.º de Abril, ofrece á sus clientes, amigos y parroquianos un esmerado trato, del cual quedarán altamente satisfechos sus favorecedores. 6-6 (a)

**Para jefe de infantería**

Montura completa con equipo de gala y ordenario, hay de venta. En el taller de guarnicionero de Anastasio Conde, calle San Ignacio, informará. 4-3 p

**Boca, garganta, voz**

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL  
Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.  
Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.  
Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vias digestivas.  
Caja una peseta.  
Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilera, Zapateria, 25. j y s 72-46

**Para primera comunión**

Medallas, rosarios, cadenas y pulseritas en plata y oro. Precios y clases sin competencia.  
Lafuente, Diamantista, Constitución 5. 6-4 (a)

**A los labradores**

DE LA BARRANCA  
Se recomienda el abono mineral especial para la siembra del maíz y alubias.  
De venta en Echarrri-aranúz, en casa de don Evaristo Gómara. 8-6

**Venta de carro y coche**

Se venden en San Adrian un carro para una ó dos caballerías con aparejo para la de varas, y un cochecito de dos ruedas.  
Dará razón en dicha villa don Salustiano Lopez. 9-2 p

**En los almacenes**

de la calle Mayor núm. 410 y de la calle de Navarria, núm. 21, se han recibido 1.000 cántaros de vino superior de Murchante, y se vende el cántaro á 5 pesetas 50 céntimos embotellado. Tambien hay otros vinos á 4 pesetas y 30 céntimos el cántaro embotellado. Se sirve á las tropas por mayor y los establecimientos y se les hará una rebaja.  
Se sirve á domicilio. 5-4

**Pérdida de rosario**

La persona que hubiere encontrado un rosario que se perdió en la tarde del sábado, desde la Catedral al paseo de Valencia, se servirá entregarlo en la calle de la Curia, núm. 17 principal y se gratificará. 2-1 p

**Queso manchego**

En los ultramarinos de Elias Gamazo, Estafeta 45, y bajada de San Agustín 1, se vende á tres reales libra. 4-2 p2

**D. Domingo Santiago LOBATO**

CARABINERO QUE FUE DE ESTA COMANDANCIA  
FALLECIO EL DIA 19 DEL ACTUAL  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Maria Iturriza, sus hijos Manuel, Adolfo y Domingo, y demás parientes  
SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo, MAÑANA VIERNES 28 del corriente á las DIEZ de su mañana.  
El duelo se despide en la Iglesia.  
Pamplona 27 de Abril de 1899.  
Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

**EL NIÑO**  
**TEODORO ARRAYAGO Y CUÉLI**  
subió al cielo á las once y media de la mañana del día de ayer  
**A LOS TRES AÑOS DE EDAD**  
Sus desconsolados padres don Domingo y doña Joaquina, sus hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parientes  
SUPLICAN á sus amigos y conocidos que por olvido no hubiesen recibido esuela de invitación se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará HOY JUEVES 27 del actual á las ONCE de su mañana en la iglesia parroquial de San Saturnino por lo que recibirán especial favor.  
Pamplona 27 de Abril de 1899.

# Compañía Trasatlántica de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS.**—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión a Hilo y Cebú, y combinaciones a Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1896.

**LINEA DE BHENOS-AIRES.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIO DE AFRICA.**—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TANGER.**—El vapor «Joaquín de Piñero» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub agente en Tafalla don José Rech.

**RUBINAT-LLOORACH** **SWITICA**  
AGUA DE Rubinat

purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Dr. Lloorach.

EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

**PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.**

**JUSTAMENTE RENOMBRADOS.**

**LAS PILDORAS** **EL UNGÜENTO**

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones é intestinos y son de un valor insuperable en todos los desórdenes que afectan al sexo femenino y á los niños.

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resacaos, gota, reumatismos, hinchazones glandulares y todas las afecciones de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 73, Near Oxford Street, London.

Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACE**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1835

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

**Colocación**

La desea una señora, bien sea con un sacudido ó con una ó dos señoras sin familia. Darse en paz, Navarretia 22 y 24, piso 2.º, 5-5 (6) rto. núm. 14, piso 4.º

**Modista**

Dionisia Casado, oficiala que era de la señora Emilia Escudero, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, en la calle de San Gregorio, núm. 14, piso 4.º

**REGALO**

del "Instituto de Arte Moderno," á los lectores de **El Eco de Navarra**

Consiste en la soberbia oleografía de un cuadro del genial pintor **Luis Graner**, obra magistral titulada **LOS BEBEDORES**

compendio y suma de cuanto mejor ha producido el pincel del eminente maestro, por la brillantez del color, por lo pintoresco del asunto y por la intencionada exposición de los cinco adoradores recalcitrantes del dios Baco, que se destacan sobre el fondo blanco de la tela, ofreciendo variadas y significativas muestras de los efectos que en sus cuerpos han producido las libaciones del mosto.

En la reproducción oleográfica de este magnífico cuadro conocido con el nombre de **LOS BEBEDORES**

es tan exacto el trazado de las figuras, es tanta la viveza y tanta la armonía del color; estan tan bien limitados el estilo y la pincelada del artista, que puede decirse sin reparo que poseer esta hermosa oleografía es lo mismo que poseer la pintura original.

Esta admirable reproducción en colores mide 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo **Cinco pesetas**

**Safas y lentes**

DE 5 A 400 REALES.

Muchas son las personas que suponen que en esta casa no se venden anteojos de cristal de Roca. Sepa el público que la casa de Esteban Rouzaut, Optico, hace 55 años que se encuentra provisto de dichas gafas y lentes para vistas cansadas, miopes, enfermas y débiles. Conste que lo que no encuentren en mi casa no lo hallarán en París, Londres ni en Madrid.

Pero como todas las bolsas no se encuentran dispuestas para gastar 10 ó más pesetas, ofrezco á mis numerosos clientes, gafas y lentes en cristal fino; extra blanco y Roca á precios acomodados para que el público pueda proveerse de dichos anteojos. Diariamente se leen reclamos en los periódicos, que hacen eco, sobre la vista, de tal cual cristal que detienen la vista en un mismo grado, los anteojos no detienen los años ni mudan la marcha de la vida humana. A la vez que los años pasan la vista pierde su fuerza y se tiene que recurrir á los aparatos artificiales.

Para que mis parroquianos no hagan caso de reclamos ni de periódicos: si quieren quedarse con vista y deseen hallarse bien servidos, con confianza vengán á mi casa donde se les servirá con el grado en lentes legítimo para el uso que se desee.

El paciente es el legítimo graduador. Las personas de fuera de Pamplona pueden dirigirse como siempre, se les servirá con esmero y economía.

Armazones de gafas, lentes de acero, plata, similor y oro.

Se hacen composuras; casa de Esteban Rouzaut, Optico, Pamplona.

**No más lombrices**

Se expulsan por completo con las acreditadas papeletas de polvos vermífugos del Doctor Iturria.

Son el remedio más seguro y eficaz de cuantos en medicina se conocen contra las lombrices, y prueba de ello que los Facultativos que los han llegado á usar les ha dado un resultado satisfactorio, aumentando extraordinariamente los pedidos que se le dirigen en el país y varias Provincias.

Además de los efectos que produce el citado medicamento, tiene la ventaja de ser muy grato al paladar, por cuya circunstancia lo toman los niños sin repugnancia.

Los sistemas que se notan en los ataques de lombrices, son: comezón en las narices de los niños, despertar sobresaltados, acometimiento repentino de tos violenta, de accidentes, gran sed, falta de alegría, falta de apetito, etc.

El modo de administrar dichos polvos y la dosis va impreso en cada papeleta.

Se vende en varias Farmacias de Pamplona. Al precio de un real para los niños de 1 á 4 años, á real y medio para los de 5 á 10 y de esa edad en adelante á dos reales.

Farmacia del Doctor Iturria.—Estella. A. 14 48 21 23 27 50.—M. 4 10 14 48 25 29 J. 5 7 11 45 20 24 18-5

**ANEMIA y CLOROSIS**

**OPILACIÓN**

Los médicos **PRESCRIBEN** las **Pildoras del Dr. BLAUD** como el mejor y más económico ferruginoso

En todas Droguerías y Farmacias **VENTA POR MAYOR**

**ASCIRELLI 2 Place des Vosges Paris**

**PILDORAS MOUSSETTE**

**Neuralgias Jaqueca Ciática**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**L'UNION** **Fundada en 1821**

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**Establecida en Paris 15, rue de la Banque**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos 10.000.000
Reservas.	10.890.000
Primas á recibir	78.268.593
<b>Total de garantías.</b>	<b>99.158.593</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.975.868

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.560.384

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás plósvivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de la población.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu. Nueva 20, 5.º. Tel. 201. Sub-agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.

**CHOCOLATES Y CAFES**

**COMPANÍA COLONIAL**

**TAPIOCAS Y THEES**

**38 recompensas industriales**

Depósito general, calle Mayor, números 48 y 20.—MADRID

**VINO DE VIAL**

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

**Alimento fisiológico completo**

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Langüidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 44, LYON y todas las Farmacias.

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.943,11

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.744.848,06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 5.º donde se admiten seguros á prime fija.—El comisionado principal Sebastian Gostearna y Ezquiza.

**Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA**

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1899

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y serendizado vapor francés **ITALIE**.

**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 31 de Abril el vapor **AQUITAINE** y el día 27 el vapor **FRANCE**.

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en un buque con ferrocarril.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palácio.—Barcelona.

En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plezadel Castillo número 12.

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los **BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

**CÁPSULAS DE TERPINOL**

**ADRIAN**

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bol. núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Clorofilia, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

**NO MAS VELLO**

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL OJITO

QUITTA EL VELLO y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 P. 12 BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

**BORRELL** Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE ADMITEN POR CORREO CERTIFICADO APTOS PARA 9 Ptas.